



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CL 2015/33-NFSDU
Diciembre de 2015

A: Contactos del Codex
Organizaciones internacionales interesadas

De: Secretaría,
Comisión del Codex Alimentarius,
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias,
Dirección de correo electrónico: codex@fao.org,
Viale delle Terme di Caracalla,
00153 Roma (Italia)

Asunto: DISTRIBUCIÓN DEL INFORME DE LA 37.^a REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODEX SOBRE NUTRICIÓN Y ALIMENTOS PARA RÉGIMENES ESPECIALES (REP16/NFSDU)

El informe de la 37.^a reunión del Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales se examinará en el 39.^o período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius (Roma [Italia], 27 de junio a 1 de julio de 2016).

PARTE A: CUESTIONES QUE SE SOMETEN A LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS EN SU 39.^o PERÍODO DE SESIONES

PROYECTO DE NORMAS Y TEXTOS AFINES EN EL TRÁMITE 5/8 DEL PROCEDIMIENTO

1. **Anteproyecto de valores de referencia de nutrientes adicionales o revisados con fines de etiquetado de las *Directrices sobre etiquetado nutricional*: VRN-N para el cobre, el hierro (descripción dietética y nota al pie), el magnesio, el fósforo, la vitamina E y la vitamina A (equivalentes alimentarios y factores de conversión) en el trámite 5/8 (párr. 52 a); parte I del apéndice II)**

OTROS TEMAS REMITIDOS PARA SU APROBACIÓN

2. **Enmiendas al anexo de las *Directrices sobre etiquetado nutricional (CAC/GL 2-1985)* (párr. 52 a); parte II del apéndice II)**

3. **Enmiendas a la sección 10, «Métodos de análisis», de la *Norma para preparados para lactantes y preparados para usos medicinales especiales destinados a los lactantes (CODEX STAN 72-1981)* para que haga referencia a los *Métodos de análisis y de muestreo recomendados (CODEX STAN 234-1999)* (párr. 96; parte II del apéndice V)**

Se invita a los Gobiernos y a las organizaciones internacionales que deseen presentar observaciones acerca de los textos anteriores a que las transmitan por escrito, de conformidad con el *Procedimiento para la elaboración de normas del Codex y textos afines* (Parte 3: Procedimiento uniforme para la elaboración de las normas del Codex y textos afines del Manual de Procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius), mediante correo electrónico (codex@fao.org) antes del **31 de mayo de 2016**.

PARTE B: SOLICITUD DE OBSERVACIONES EN EL TRÁMITE 3

4. **VRN-N para la vitamina D y equivalentes alimentarios y factores de conversión para la vitamina E (párr. 52 b); parte III del apéndice II)**

Se invita a los Gobiernos y a las organizaciones internacionales que deseen presentar observaciones acerca del asunto anterior (parte B) a que las transmitan por escrito a la Secretaría del Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (CCNFSDU) mediante correo electrónico (ccnfsdu@bmel.bund.de), debiendo remitir una copia del mismo a la Comisión del Codex Alimentarius mediante correo electrónico (codex@fao.org) antes del **15 de octubre de 2016**.